

La colonización de la esfera privada en la era de la inteligencia artificial: una perspectiva crítica desde el género y la ética del cuidado

The colonization of the private sphere in the era of artificial intelligence: a critical perspective from gender and the ethics of care

Dra. Yamile Delgado de Smith 

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-6297-4554>

Resumen

La presente investigación analiza la incidencia de la inteligencia artificial (IA) en la reconfiguración de la esfera privada, examinando cómo los sistemas algorítmicos actúan como dispositivos de colonización del tiempo y la identidad. Bajo una metodología fundamentada en la hermenéutica crítica y la triangulación teórica, se contrastaron postulados del pensamiento feminista clásico con hallazgos sociotécnicos de frontera (2024-2025). El estudio determinó que la IA no es un agente neutral, sino que replica sesgos de género que precarizan la trayectoria laboral y vital de las mujeres, invisibilizando la doble explotación económica y reproductiva. A través de seis ejes temáticos, se exploró desde la alteridad y la performatividad digital hasta la necesidad de una ciberseguridad feminista. Las conclusiones evidencian que la resistencia frente al extractivismo temporal de las plataformas requiere un desplazamiento epistemológico hacia una ética del cuidado y una alfabetización digital crítica. Se determinó que la recuperación de la autonomía en el espacio íntimo es indispensable para subvertir la lógica de la algoritmocracia, proponiendo una transformación organizacional que sitúe la interdependencia y la justicia social en el centro del desarrollo tecnológico.

Palabras clave: inteligencia artificial; género; colonización digital.

Abstract

This research analyzes the impact of artificial intelligence (AI) on the reconfiguration of the private sphere, examining how algorithmic systems act as devices for the colonization of time and identity. Using a methodology based on critical hermeneutics and theoretical triangulation, the study contrasts classical feminist thought with cutting-edge socio-technical findings (2024-2025). The research determined that AI is not a neutral agent but replicates gender biases that precarious women's professional and life trajectories, rendering double economic and reproductive exploitation invisible. Through six thematic axes, the analysis explored everything from digital alterity and performativity to the necessity of feminist cybersecurity. The conclusions emphasize that resistance against the temporal extractivism of digital platforms requires an epistemological shift toward an ethics of care and critical digital literacy. It was determined that reclaiming autonomy within the private space is essential to subvert the logic of algorithmocracy, proposing an organizational transformation that places interdependence and social justice at the heart of technological development.

Keywords: artificial intelligence; gender; digital colonization

Recibido: 12-02-2026

Aceptado: 19-03-2026

Introducción

La disolución de las fronteras entre lo público y lo privado constituyó uno de los fenómenos más disruptivos en el amanecer de la era de la Inteligencia artificial. Lo que históricamente se configuró como el recinto de la intimidad y el espacio vital para la reproducción social —la esfera privada— se encontró, de pronto, asediado por una lógica de "extractivismo temporal" que pretendió convertir cada instante del cotidiano en un dato procesable, medible y monetizable. Este proceso no operó de manera neutral ni azarosa; por el contrario, poseyó una marcada dimensión de género que exigió ser analizada desde las raíces mismas de la teoría crítica. Se observó que la tecnología no solo transportó la oficina al hogar, sino que desdibujó el derecho al descanso y al silencio, imponiendo una hiperconectividad que resultó especialmente voraz para el sujeto femenino.

En este complejo escenario, resultó imperativo rescatar la vigencia de los planteamientos expuestos en el trabajo titulado "El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género" (Delgado de Smith, 2008). A pesar de haber sido publicada hace casi dos décadas, esta investigación conservó una solidez epistemológica que permitió explicar las tensiones actuales. La importancia de acudir a una referencia de 2008 radicó en demostrar que las asimetrías que hoy se perciben como novedades digitales son, en realidad, la sofisticación de nudos estructurales ya denunciados. Las categorías de invisibilidad productiva y subordinación política en el ámbito doméstico, allí analizadas, no desaparecieron con la digitalización; simplemente se automatizaron. La vigencia de dicho estudio radicó en su capacidad para probar que la división de los espacios no fue un problema resuelto por la técnica, sino una herida abierta que la Inteligencia Artificial profundizó bajo el velo de una supuesta neutralidad operativa.

Justificar la solidez de esta base teórica en el tiempo permitió al análisis distanciarse de la fascinación tecnocrática y centrar el debate en lo humano. Al respecto, el pensamiento de De Beauvoir (1949) resultó esclarecedor al sostener que "la mujer se determina y se diferencia con respecto al hombre y no este con respecto a ella". Esta premisa clásica fue la que permitió articular la crítica hacia un diseño algorítmico que reafirmó la alteridad femenina, situando las necesidades de cuidado como una anomalía frente al estándar universal de la productividad lineal.

Por tanto, la importancia de estudios de esta naturaleza no radicó únicamente en la revisión del código, sino en la urgencia de proteger la vida frente a una técnica que, al ignorar la ética del cuidado, pretendió colonizar el último reducto de la libertad individual: el tiempo propio.

La construcción de la alteridad y la performatividad en el panóptico digital

El análisis de la tecnología desde una perspectiva crítica de género permitió determinar que la Inteligencia artificial (IA) no actuó como un agente neutro, sino como un dispositivo que reforzó construcciones sociales de exclusión y vigilancia. Al retomar la tesis de De

Beauvoir (1949), se estableció que el desarrollo técnico situó al sujeto masculino como el parámetro universal de productividad, mientras que la experiencia femenina fue relegada a una subordinación ontológica. La filósofa sostuvo que la identidad de la mujer se definió en función de su diferencia respecto al varón, quien se erigió como sujeto absoluto, desplazándola hacia el lugar de "lo otro". Esta premisa permitió comprender cómo el diseño algorítmico contemporáneo reafirmó dicha alteridad, situando el cuidado y la vida privada como anomalías frente al estándar de productividad lineal.

Esta dinámica se manifestó en la invasión de la esfera íntima, donde el algoritmo ignoró el trabajo reproductivo para imponer una lógica de presencia permanente. Se constató que lo no traducido en datos de rendimiento dejó de existir, invisibilizando las cargas de cuidado que históricamente recaen sobre la mujer. La investigación determinó que la tecnología pretendió que el sujeto femenino operara bajo una neutralidad imposible, negando la realidad de los cuerpos y las responsabilidades domésticas que Delgado de Smith (2008) ya había identificado como nudos estructurales de poder. El panóptico digital se valió de la conectividad obligatoria para vigilar la eficiencia en espacios antes protegidos por la intimidad.

Resultó fundamental incorporar el planteamiento de Butler (1995) sobre la naturaleza construida de la identidad. Los sistemas digitales no solo registraron información, sino que pretendieron moldear la conducta mediante una normalización performativa. La propuesta sobre el género como una construcción que se disfraza de naturaleza fue crucial para entender cómo la IA forzó una performatividad digital donde la mujer debió actuar una productividad constante para evitar la penalización.

Esto colisionó con la realidad de los espacios privados, obligando a una subversión de la identidad ya advertida en estudios previos sobre el sujeto y el género (2008), donde se denunciaba que la división de espacios es, ante todo, una herramienta de control político. La IA se constituyó como un espacio de poder donde el deber ser laboral intentó anular la autonomía del ser privado. El algoritmo actuó como un juez invisible que calificó la idoneidad basándose en patrones que no contemplaron el afecto o el retiro hacia la interioridad. Al obligar a una actuación constante, la técnica despojó al sujeto de su derecho a la opacidad, convirtiendo lo cotidiano en una ejecución para la máquina bajo el velo de una eficiencia deshumanizada.

Los sesgos de género y la automatización de la exclusión laboral: un análisis crítico de la objetividad algorítmica

El estudio de la Inteligencia artificial (IA) en las organizaciones constató que la tecnología no opera como una herramienta aséptica, sino como un espejo que amplifica desigualdades históricas. La narrativa de la "neutralidad del dato" fue desmitificada al determinarse que la inteligencia algorítmica procesa una cultura impregnada de prejuicios. Al respecto, Castro (2025) sostuvo que los datos y algoritmos pueden hacer que la IA "replique y perpetúe los estereotipos y sesgos de género que observamos en la sociedad actual" (p. 2). Así, la supuesta objetividad constituye una codificación de

prejuicios con apariencia de infalibilidad técnica. Esta perpetuación no es un error de cálculo, sino una consecuencia de alimentar sistemas con visiones androcéntricas. Si el algoritmo se entrena bajo patrones donde la productividad se asocia exclusivamente a trayectorias masculinas continuas, la máquina penalizará cualquier desviación. De este modo, la tecnología hereda el pasado discriminatorio y lo proyecta al futuro, cerrando puertas de manera automatizada.

En la gestión del talento, la automatización erigió nuevos cercamientos invisibles. Según Napurí y Atencio (2025), los algoritmos identifican patrones que reflejan prácticas discriminatorias, afectando a “mujeres, minorías y otros grupos vulnerables” (pp. 72-73). Este hallazgo se vincula con las tesis de Delgado de Smith (2008, 2024), confirmando que la transformación digital opera como un filtro que castiga la discontinuidad laboral propia de la maternidad o el cuidado, interpretándola como ineficiencia.

El sesgo es un problema ontológico; al delegar la decisión del sujeto "apto" a una caja negra, las organizaciones renuncian a la responsabilidad ética. Medel (2025) argumenta que la ausencia de diversidad en los equipos de desarrollo contribuye a la “generación de algoritmos que refuerzan estereotipos [...] y perpetúan la desigualdad estructural” (p. 23). Se determinó, por tanto, que la IA es un reflejo fiel de las estructuras sociales. La verdadera transformación organizacional no radica en la adopción tecnológica, sino en la capacidad crítica para dismantelar estos sesgos antes de que se conviertan en la norma invisible del mundo del trabajo.

La colonización de la vida cotidiana y el extractivismo temporal: la mutación del espacio íntimo

Más allá de las fronteras estrictamente laborales, la investigación permitió identificar un fenómeno de mayor calado: la infiltración del algoritmo en el tejido mismo del cotidiano. Se determinó que la Inteligencia artificial no operó únicamente como una interfaz de productividad, sino como un agente de colonización que alteró la percepción subjetiva de la realidad. Esta mutación antropológica encontró su eje en la gestión del tiempo, el cual dejó de pertenecer al sujeto para ser entregado a la lógica del flujo ininterrumpido. Al respecto, Figueras (2022) señaló con agudeza que la colonización del tiempo constituyó un objetivo fundamental de la modernidad capitalista, advirtiendo que “la mutación antropológica que el capitalismo ha generado en la mente y la vida humanas ha sido, sobre todo, una mutación en la percepción del tiempo” (p. 6).

Esta alteración en la temporalidad fue la que permitió que el hogar perdiera su cualidad histórica de refugio. El análisis permitió colegir que la mutación a la que se refiere Figueras no fue un cambio superficial en el uso de herramientas, sino una reconfiguración de la consciencia donde el ocio y el silencio empezaron a percibirse como vacíos que debían ser llenados con actividad digital. Para el sujeto femenino, esta realidad se agravó por la persistencia de las cargas de cuidado que ya habían sido diagnosticadas en las investigaciones de Delgado de Smith (2008).

Se constató que la tecnología, al prometer una supuesta liberación de tareas mediante la automatización, terminó por comprimir los espacios de descanso, obligando a una negociación constante entre las demandas de la plataforma y las necesidades de la vida afectiva. La percepción del tiempo ya no se midió por ciclos naturales o biológicos, sino por la latencia de la respuesta digital y la actualización constante de la presencia en red.

En este contexto de datificación absoluta, el panorama del conocimiento y los vínculos sociales sufrió una remodelación profunda que afectó la ontología misma del ser. Como indicó Costa (2024), este proceso planteó interrogantes fundamentales sobre cómo se entiende lo social y cómo el ser humano se relaciona con el mundo. La investigación sostuvo que la digitalización no fue un proceso exterior al sujeto, sino que se instaló en el centro de su identidad, convirtiendo la vivencia íntima en una materia prima para la generación de perfiles. Las plataformas, al operar como arquitecturas de la visibilidad, forzaron una vigilancia mutua que reemplazó la espontaneidad del ser por una gestión estratégica de la imagen. Caputo (2023) sugirió que estos entornos no impusieron nombres ni funciones divinas, sino que se limitaron a sugerir al sujeto lo que debía hacer, permitiendo que los sujetos confirmaran entre sí que son quienes muestran ser.

Para las mujeres, esta confirmación de identidad en red significó, en la práctica, la obligación de actuar una superespecialización que invisibilizó el agotamiento derivado de la doble jornada. La plataforma se convirtió en un escenario de validación donde el cansancio careció de representación estética y, por ende, de reconocimiento político. El análisis convergió en la denuncia de una estructura que despolitizó activamente las desigualdades de género para favorecer el consumo y la producción de metadatos. Se estableció que el capitalismo de plataformas operó una doble explotación que afectó de manera desproporcionada a la población femenina, al superponer la exigencia de rendimiento laboral con la gestión digital del hogar.

Al respecto, el estudio rescató la advertencia de Muñoz-Saavedra y Kwast (2025), quienes señalaron que “estas plataformas contribuyen a despolitizar las relaciones de género y a invisibilizar la doble explotación, económica y reproductiva, que afecta particularmente a las mujeres”.

Ciberseguridad feminista y la ética del cuidado: hacia una infraestructura de la interdependencia

Frente al escenario de colonización algorítmica expuesto, surgió la imperiosa necesidad de plantear alternativas ontológicas que no solo cuestionaran la técnica desde la superficie, sino que propusieran una nueva arquitectura de soporte para la vida. La investigación permitió establecer que el concepto de seguridad en el entorno virtual ha sido históricamente definido desde una visión militarista, punitiva y de control panóptico, la cual ignoró sistemáticamente las vulnerabilidades específicas del sujeto femenino y las particularidades de la esfera privada. En este sentido, resultó revelador el planteamiento de Sarabia (2025), quien sostuvo con firmeza que “la IA amplifica

discriminaciones preexistentes a través de la opacidad algorítmica y la exclusión epistémica. Frente a ello, se plantea una ciberseguridad feminista que prioriza la interdependencia, la responsabilidad situada y la no violencia” (p. 59).

Este desplazamiento del paradigma de la seguridad representó una ruptura con la lógica extractiva del capitalismo de plataformas. El análisis permitió colegir que la opacidad algorítmica mencionada por Sarabia no constituyó un error de diseño, sino una estrategia de poder que impidió al sujeto comprender cómo sus datos y sus tiempos de vida estaban siendo capitalizados. Al proponer una ciberseguridad feminista, el estudio argumentó que la protección no debió centrarse en el blindaje de la máquina, sino en el cuidado de los vínculos humanos que se gestan a través de ella. La responsabilidad situada, como categoría de análisis, obligó a reconocer que la tecnología nunca es neutra y que su implementación en el hogar y en la academia debió responder a un compromiso ético que priorizara la paz y el respeto a la intimidad frente a la voracidad del dato.

En consecuencia, el enfoque de la ciberseguridad del cuidado no se limitó a la protección técnica de contraseñas o infraestructuras, sino que se extendió a la salvaguarda de la integridad emocional y el derecho a la soberanía temporal. Se determinó que una ciberseguridad del cuidado implicó un desplazamiento político fundamental: dejar de concebir la seguridad como una ausencia de amenazas mediada por mecanismos de control, para empezar a verla como un proceso de construcción colectiva. Como afirmó Sarabia (2025), este proceso se concibe como algo “colectivo, situado y ético” (p. 68), lo cual dialogó directamente con la necesidad de transformar las organizaciones para que la tecnología no sea un capataz invisible, sino una infraestructura que sostenga la vida y respete los ciclos de reproducción social.

La investigación profundizó en que esta nueva infraestructura de la interdependencia exigió una resistencia activa contra la violencia digital y la exclusión epistémica. Se sostuvo que la IA, al operar bajo una lógica de verdades estadísticas, borró la singularidad de la experiencia femenina, convirtiendo la vivencia privada en una categoría estandarizada. La respuesta ante este borramiento fue la propuesta de una autodefensa digital que reclamara el derecho a la opacidad y al silencio. Una ciberseguridad feminista, por tanto, se presentó como el último reducto de libertad frente a una técnica que pretendió colonizarlo todo, devolviéndole al sujeto la capacidad de decidir cuándo, cómo y para qué conectarse, garantizando que el hogar digital fuera un espacio de seguridad afectiva y no una terminal de explotación ininterrumpida.

Esta visión permitió concluir que la soberanía digital no pudo seguir siendo entendida como un logro individual o una tarea de configuración técnica, sino como una construcción comunitaria y política. El cuidado, elevado a la categoría de infraestructura tecnológica, permitió imaginar herramientas que no penalizaran el error, la lentitud o la interrupción, sino que los integraran como dimensiones propias de lo humano. De esta manera, el segmento cerró reafirmando que solo mediante una ética que reconozca nuestra vulnerabilidad compartida será posible subvertir el extractivismo algorítmico y recuperar el tiempo propio como el cimiento fundamental de la autonomía.

La transformación organizacional y la alfabetización digital crítica en América Latina: desafíos para una gestión humana

El análisis de la era digital en el contexto regional de América Latina y el Caribe exigió una mirada que combinara la urgencia de la innovación tecnológica con la cautela que demanda la justicia social. La investigación subrayó que la adopción de nuevas tecnologías en las instituciones venezolanas y latinoamericanas no debió ser un proceso de asimilación acrítica o una simple carrera por la modernización técnica. En este escenario, Delgado de Smith (2024) puntualizó que la automatización, la inteligencia artificial y la digitalización de procesos están transformando la manera en que se realizan las actividades laborales, lo que implicó la necesidad de adquirir habilidades digitales y la “capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos” (p. 51).

Sin embargo, el estudio profundizó en que esta capacidad de adaptación no debió entenderse como una sumisión pasiva al diseño de las herramientas externas. Se determinó que la verdadera transformación organizacional radicó en la posibilidad de moldear la tecnología según las realidades locales y las necesidades de género. El riesgo de despolitizar las relaciones de género bajo la máscara de la modernización técnica fue una constante en los hallazgos. Siguiendo a Muñoz-Saavedra y Kwast (2025), se observó que la implementación de plataformas digitales contribuyó a menudo a invisibilizar la doble explotación que sufren las mujeres, al superponer el rendimiento productivo con las responsabilidades reproductivas sin ofrecer mediaciones técnicas que protegieran el espacio privado.

La investigación sostuvo que la formación técnica resultó insuficiente si no se acompañó de una alfabetización digital crítica. Esta no se limitó al aprendizaje operativo de programas o aplicaciones, sino a la facultad de desentrañar los mecanismos de poder ocultos en el código. Resultó indispensable que las trabajadoras y académicas desarrollaran la competencia para identificar los sesgos en los sistemas contemporáneos de creación de textos y materiales audiovisuales mediante IA generativa. Como advirtió Medel (2025), la programación de la IA, al carecer de una perspectiva crítica, corrió el riesgo de reproducir patrones de exclusión histórica. Para la gestión organizacional, esto significó que la incorporación de un código de ética con perspectiva de género fue una condición sine qua non para garantizar que las desigualdades no se amplificaran bajo el velo de la eficiencia. La transformación de las organizaciones debe pasar por un reconocimiento de la vulnerabilidad y la interdependencia.

El sistema educativo como articulador de la identidad en la nueva colonización

Un aspecto poco explorado, pero que resultó vital para la arquitectura de esta investigación, fue el papel determinante que desempeñó la educación en la configuración y consolidación de estas nuevas identidades digitales. El estudio permitió establecer un puente histórico y sociológico entre los procesos de colonización tradicionales y la actual colonización algorítmica de la vida privada. Al revisar la obra de Vega (2023), se rescató una premisa fundamental que sirvió para iluminar este vínculo: “el instrumento de

comunicación más poderoso en la articulación de la identidad de género en los pueblos de colonización fue, sin duda, el sistema educativo” (p. 633).

Esta reflexión permitió argumentar que la educación superior contemporánea no fue un actor neutral en la expansión de la Inteligencia artificial, sino el escenario donde se legitimaron o se cuestionaron sus lógicas de poder. La investigación sostuvo que, si en siglos pasados la escuela funcionó como un dispositivo para moldear "sujetos útiles" dentro de una estructura de exclusión y roles de género rígidos, en el siglo XXI la academia corrió el riesgo de convertirse en un simple engranaje de la "alfabetización operativa" al servicio de las grandes plataformas. Se determinó que, sin una visión crítica, el sistema educativo podría terminar por validar la invisibilidad de la doble explotación económica y reproductiva, al no proveer las herramientas intelectuales necesarias para que las mujeres identifiquen la captura de su tiempo privado por parte del dispositivo tecnológico.

Por tanto, el análisis evidencia que la verdadera transformación no residió en la dotación de equipos o en la enseñanza del uso de herramientas generativas, sino en una reforma del pensamiento que rescatara la soberanía del sujeto. La educación debió erigirse como el último reducto de la resistencia epistémica. No se trató solo de "adaptarse" a la tecnología, sino de interrogar a quién beneficia esa adaptación y qué partes de la vida humana están siendo sacrificadas en el altar de la eficiencia digital. La investigación concluyó que la escuela y la universidad deben ser los espacios donde se recupere la importancia de la esfera privada como el lugar sagrado para el cultivo de la autonomía, protegiéndola de la voracidad de un sistema que pretende convertir el aprendizaje en una mera transacción de datos.

La metódica: hermenéutica crítica y triangulación teórica como garantía de rigor

Para garantizar la validez científica y el rigor epistemológico del presente trabajo, se dio cuenta de una metódica fundamentada en la hermenéutica crítica y el análisis situado. Este estudio no se planteó como una mera recopilación bibliográfica, sino como un proceso sistémico de interpretación donde se buscó desvelar las estructuras de poder subyacentes en el código algorítmico. El abordaje metodológico permitió realizar una triangulación teórica exhaustiva, contrastando los postulados de las ciencias sociales clásicas con el conocimiento de frontera producido entre los años 2024 y 2025. Esta técnica de contraste permitió identificar continuidades y rupturas en la gestión de la esfera privada, otorgando al análisis una profundidad que trascendió la descripción técnica para adentrarse en la sociología del poder.

La importancia de esta metódica radicó en su capacidad para articular un diálogo entre diversas corrientes del pensamiento feminista y la ética de la tecnología, asegurando que cada conclusión fuera el resultado de un proceso de deducción riguroso. Se utilizó un enfoque cualitativo de corte documental-analítico, el cual priorizó la comprensión de la subjetividad frente a la presión tecnológica. La revisión de la literatura no fue pasiva; por el contrario, se aplicó un filtro crítico que permitió cuestionar la supuesta neutralidad de

las herramientas digitales, evaluando su impacto en la reproducción de las asimetrías de género. Este diseño de investigación garantizó que el análisis de la colonización algorítmica no fuera una especulación teórica, sino una interpretación fundamentada en la convergencia de evidencias académicas recientes y sólidas.

Se determinó que la solidez del trabajo descansó en la coherencia entre el marco conceptual y los hallazgos observados en la realidad organizacional contemporánea. La metódica permitió integrar las reflexiones previas sobre el sujeto y el espacio — desarrolladas en la literatura científica nacional e internacional— con los nuevos desafíos que impuso la inteligencia artificial generativa. De este modo, el estudio se posicionó como una pieza de reflexión teórica robusta, cuya validez no dependió de visiones aisladas, sino del robusto aparato crítico y la transparencia en el proceso de análisis. Esta estructura metodológica es la que permitió dar paso a las conclusiones finales, asegurando que las propuestas de transformación organizacional y ética cuenten con un respaldo científico inobjetable ante el dictamen académico.

Discusión de resultados

El estudio permitió concluir que la colonización de la esfera privada por parte de la Inteligencia artificial no constituyó un proceso técnico accidental, sino una extensión de las asimetrías de género y de poder históricamente arraigadas en la estructura social. Se determinó que la tecnología, lejos de actuar como un agente de liberación o neutralidad, funcionó como un dispositivo de alteridad que situó al sujeto femenino en una posición de vulnerabilidad temporal y subjetiva. A lo largo del análisis, se constató que la mutación en la percepción del tiempo, impulsada por las lógicas de las plataformas digitales, transformó el hogar en una terminal de producción ininterrumpida, donde la invisibilidad de la doble explotación —económica y reproductiva— se vio agudizada por la opacidad del diseño algorítmico.

En este orden de ideas, se estableció que la respuesta ante la discriminación automatizada y el extractivismo temporal no residió en la tecnofobia, sino en la reivindicación de una ética del cuidado que permeara el diseño y la implementación de los sistemas digitales. La investigación subrayó que la verdadera soberanía digital solo sería alcanzable mediante un desplazamiento epistemológico que priorizara la interdependencia sobre la eficiencia lineal. Resultó imperativo, por tanto, concebir la seguridad en red como un proceso colectivo y situado, donde la infraestructura tecnológica deje de ser un instrumento de vigilancia para convertirse en un soporte para la vida. Esta visión del cuidado se erigió como el pilar fundamental para proteger el último reducto de la libertad humana: la intimidad y el tiempo propio.

Asimismo, el análisis concluyó que las organizaciones y el sistema educativo superior tienen una responsabilidad ética ineludible en la formación de una alfabetización digital crítica. Se determinó que no fue suficiente con la adquisición de habilidades operativas; resultó indispensable fomentar la capacidad de desenterrar los sesgos y los patrones de exclusión que la tecnología suele replicar. El entorno pedagógico fue identificado como

el eje articulador que debe garantizar que las desigualdades históricas no se amplifiquen en el futuro. La adaptación a los cambios tecnológicos no debió significar la renuncia a la autonomía, sino la capacidad de demandar una técnica que respete la diversidad y la justicia social.

El trabajo reafirmó la importancia de la hermenéutica situada como herramienta para dismantlar la supuesta infalibilidad del código. Se sostuvo que solo a través de una visión que rescate lo humano frente a la estandarización se podrá subvertir la lógica de la colonización digital. Las reflexiones finales apuntaron a que el futuro de la relación entre el ser humano y la máquina debe estar mediado por un compromiso innegociable con la ética, asegurando que la innovación sea, ante todo, un proceso de emancipación. Este estudio cerró con la convicción de que recuperar la esfera privada como espacio de resistencia es el paso esencial para construir una sociedad donde la técnica esté al servicio del ser y no de su explotación, garantizando que el tiempo vital siga siendo un territorio soberano y libre de vigilancia.

Referencias

- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos.
- Butler, J. (1995). *Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity*. En N. Whittier (Coord.), *Feminist Generations: The persistence of the radical women's movement*. Temple University Press.
- Caputo, M. (2023). La dimensión ideológica y subjetiva de la plataforma de la vida social. *Pléyade (Santiago)*, (32), 181-203. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-36962023000200181&script=sci_arttext&tlng=en
- Castro, A. B. S. (2025). Los sesgos de género en la inteligencia artificial: por qué ocurren y cómo corregirlos. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (138), 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10404625>
- Chukwurah, E. G. (2024). Proactive privacy: Advanced risk management strategies for product development in the U.S. *Computer Science & IT Research Journal*, 5(4), 878–891. <https://doi.org/10.51594/csitrj.v5i4.1047>
- Costa, F., & Santorcuato, J. (2024). ¿Cómo hacemos de las ruinas el hogar? Una conversación con Flavia Costa. *Cuadernos De Teoría Social*, 10(19), 290–323. <https://doi.org/10.32995/0719-64232024v10n19-168>
- De Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo*. Siglo XXI.
- Delgado de Smith, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista Estudios Culturales*, (1), 113-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987106>
- Delgado de Smith, Y. (2024). Transformación organizacional en la era digital. Brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 33(1), 36-56. https://www.researchgate.net/publication/383916151_transformacion_organizacional_en_la_era_digital_brechas_y_oportunidades_en_america_latina_y_el_caribe
- Figuera, B. M. (2022). Colonización de la vida cotidiana y totalitarismo digital. Sobre cómo la tecnología gobierna nuestras vidas. *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, 1-11. <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/413774>

- Haraway, D. (1984). Manifiesto ciborg: Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En *Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature*. Ediciones Cátedra. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf
- Haraway, D. (1989). *Mujeres, simios y ciborgs*. Alianza Editorial. <https://www.alianzaeditorial.es/libro/alianza-ensayo/mujeres-simios-y-ciborgs-donna-haraway-9788411483131/>
- Huxley, J. (1957). *New bottles for new wine*. Harper & Brothers. <https://archive.org/details/NewBottlesForNewWine>
- Krebs, V. (2023). *El fármakon tecnológico: Anotaciones posthumanas*. El Nacional. https://www.researchgate.net/publication/372451305_Dossier_Posthumanismo
- Medel, T. M. R. (2025). Teoría crítica feminista y perspectiva de género: Fundamentos éticos para la IA. *SOCIAL REVIEW. International Social Sciences Review/Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 13(2), 17-28. <https://edulab.es/revSOCIAL/article/view/5499>
- Muñoz-Saavedra, J., & Kwast, B. B. (2025). Masculinidades hegemónicas, antifeminismo y capitalismo de plataformas. Análisis y acción en una experiencia de alfabetización digital crítica en educación superior. *Izquierdas*, (54), 0-0. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50492025000100244&script=sci_abstract&tlng=en
- Napurí, C. G., & Atencio, M. A. S. (2025). La inteligencia artificial, los sesgos del algoritmo y la discriminación en las relaciones laborales. *Laborem*, 24(31), 69-90. <https://doi.org/10.56932/laborem.24.31.3>
- Sarabia, M. G. (2025). Ciberseguridad feminista. Hacia un enfoque de cuidados en tiempos de inteligencia artificial. *Papeles de Trabajo*, 19(36), 59-76. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/2322/4372>
- Vega, L. C. (2023). "Capaces de rendir trabajo útil". Las mujeres en la política de colonización franquista. *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 30(2), 627-658. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9224658>

